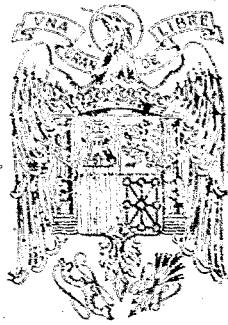


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército

ESTADO MAYOR

Destinos

Como resultado del anuncio de vacantes publicado por Orden de 9 de enero actual (D. O. núm. 8), pasa destinado en turno de libre elección al Estado Mayor de la División número 81, el teniente coronel del Servicio de Estado Mayor (Infantería) don Anselmo Seoane Vázquez, disponible forzoso en la 8.ª Región Militar, (Voluntario.)

Madrid, 29 de enero de 1947.

DÁVILA

Pasan destinados en comisión a los Estados Mayores que se indican, los jefes del Servicio de Estado Mayor que a continuación se relacionan:

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Infantería) D. Fernando García Almenta, de disponible forzoso en Marruecos, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército X (Maestrazgo).

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Abel Barahona Garrido, de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército IX (Marroquí).

Comandante del Servicio de Estado Mayor (Artillería) D. Carlos Sánchez Yépes, de disponible forzoso en

la 2.ª Región Militar, al Estado Mayor del Cuerpo de Ejército II.
Madrid, 29 de enero de 1947.

DÁVILA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERÍA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 7 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 289), para proveer los cargos de representantes de los Patronatos de Huérfanos de Militar en las provincias de Burgos y Jaén, he designado:

Para la de Burgos, al teniente coronel de Infantería de la Escala complementaria D. Jesús Royuela Arnáiz, actualmente disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, y desempeñando el cargo de juez especial en la misma.

Para la de Jaén, al comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Miguel Yáñez Álvarez, actualmente disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, y prestando sus servicios como juez en la plaza de Jaén.

Madrid, 29 de enero de 1947.

DÁVILA

Pasa destinado en turno de libre elección al Grupo de Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5, el capitán de la Escala activa del Arma de Infantería D. Ernesto González

Mendoza, de la Academia de Infantería.

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

Se destina en comisión como jefe del Destacamento encargado de la custodia y vigilancia de los locales que en el Campamento de Colmenar Viejo ocupaban las Unidades Especiales de Transformación de Sargentos de Infantería y Artillería, al capitán de Infantería D. Ramón Orondo Tijero, del Regimiento de Infantería Milán número 3, una vez termine la comisión dispuesta por Orden de 17 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 289), que actualmente desempeña.

Madrid, 31 de enero de 1947.

DÁVILA

Para cubrir las vacantes de libre elección, anunciadas por Orden de 30 de diciembre de 1946 (D. O. número 296), pasan destinados al Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército los subalternos de la Escala activa del Arma de Infantería que se relacionan:

Teniente de Infantería D. Joaquín Piriz Gil, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Teniente de Infantería D. Félix Rodríguez Tejedor, del Batallón de Cazadores de Montaña Barbastro número XVI.

Teniente de Infantería D. José Torres García, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 27 de enero de 1947.

DÁVILA

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 30 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 2) pasan destinados a las Unidades que se indican los alféreces eventuales de complemento procedentes de las Milicias Universitarias que se relacionan, debiendo efectuar la incorporación con la máxima urgencia.

VOLUNTARIOS

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Suárez Sánchez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Diego Cuenca Díaz.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Anjo Martínez. (Queda autorizado para aplazar la incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Al Regimiento de Infantería Lepanto número 2

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Fragero Sánchez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco López Lara.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Peralta Sosa.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Honorato Ariza.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Celestino Quirós Cabeza.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Celestino Pérez Fernández.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julio Álvarez Miyar.

Al Regimiento de Infantería Simancas núm. 4

Alférez eventual de complemento de Infantería D. César Álvarez Cienfuegos Lorenzo.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Adolfo González Vega.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ezama García.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Román Ramos Rodríguez Peñáz.

Al Regimiento de Infantería Caxadonga núm. 5

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Llamante de Cuirac.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Moral Torres.
Alférez eventual de complemento de

Infantería D. Pedro Cobelas Schwartz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo del Río Iglesias.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ovejero Álvarez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Vega Gutiérrez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Bailador de Pedro.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ezequiel Cruz Aldea.

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Rodríguez Robles.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José García de Viezma. (Se le autoriza aplazar la incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Montero López.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Allue Esendero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antolín Sanz Robles.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodríguez Alonso.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Justo Rodríguez Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pascual Arranz Sánchez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alejandro Martínez García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José López Martínez. (Se le autoriza aplazar la incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Álvarez Villabell.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando González Álvarez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Ercilla Minguet.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Iglesias Pascual.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Martín Pérez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Sánchez de la Fuente.

Al Regimiento de Infantería Zamora número 8

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Fernández Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos López Blanco.

Al Regimiento de Infantería Soría número 9

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Aimenta Camacho.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Romero Dueñas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel de la Sierra Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Jiménez Canals.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Romero Muñoz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Vázquez Sanz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Díaz Mariel.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Pérez Álvarez-Ossorio.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Acosta Domínguez.

Al Regimiento de Infantería Orioba número 10

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Luque Bur-

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Fernández Díaz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Urbano Ruiz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Urbano Ruiz.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Cepeda Torrecilla.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Blanco Montesdeoca.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. César de la Fuente Amor. (Se le autoriza aplazar la incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Lillo Martínez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José García Ballester.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Lope Castellanos Albero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Pérez Gil.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ignacio Ossorio Melán.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Víctor Mora González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Baños Manzanares.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Perales Colomer.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Martínez Bel-
trán.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Vicente Navarro Pi-
nEDO.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Rufino Vara Martínez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Salvador Vicens Costa.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Vicente Segura Blasco.

*Al Regimiento de Infantería Zara-
goza núm. 12*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Hernández Valen-
zuela.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Angel Quintanilla Ulla.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Enrique García Osma.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Alfredo Torres Pajón.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Sabater Travadó.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Antonio Soutelo Gar-
cía-Estoa.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Pedro Pensado Iglesias.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ricardo Martínez Igle-
sias.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Vélez Hijas.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Domínguez Noya.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ramón Otero Tániez.
(Se le concede aplazamiento de incor-
poración hasta el 1 de mayo pró-
ximo.)

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Lesada Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Santiago Rodríguez Ri-
vero.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Vioque Pizarro.

*Al Regimiento de Infantería Mallor-
ca núm. 13*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ramón Ansaldo Arnan.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco López Ce-
rón.

*Al Regimiento de Infantería Tetuán
número 14*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Emilio Olmedo Sevilla.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Sánchez Adell.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco García Gar-
cía.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Holofermes Naranjo

Tascón.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Jesús Serra Andrés.

*Al Regimiento de Infantería Extre-
madura núm. 15*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Jesús Inchausti Ar-
teaga.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Bernardino Hernández
González.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Gómez Ga-
llego.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Vidal Mone-
rri.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Pedro Vaharda Valls.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Juan Marrero Rocha.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Caño Barona.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Rodolfo García Alonso.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Capilla Díaz
de López Díaz.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Felipe Guillén Mar-
qués.

*Al Regimiento de Infantería Castilla
número 16*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Emilio Márquez Bui-
gas.

*Al Regimiento de Infantería Aragón
número 17*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Joaquín Castellsaguer
Simón.

*Al Regimiento de Infantería España
número 18*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Rafael Miquel Dorba.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Julián García Latorre.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Aguilar López del
Valle.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Fernando Palao Esteve.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ernesto Veres D'Ocón.
(Se le autoriza aplazar la incorpo-
ración hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Miguel Euguidanos Re-
quena.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Vanaelocha Her-
vas.

Alférez eventual de complemento de

Infantería D. Manuel Rodríguez Ri-
vero.

*Al Regimiento de Infantería Pavia
número 19*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Lavers Pérez.

*Al Regimiento de Infantería Guada-
lajara núm. 20*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Gijón Mar-
tín.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Joaquín Martínez Vila-
nova.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Mariano Almar Ibáñez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Antonio Zuvirita Reina.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Manuel Moreno Bellido.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Vicente Oltra Rieo.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Ruiz-Seiquer Ga-
llego.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ernesto Minguéz Gar-
cía.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Antonio Frade Campos.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Miguel Ayora Gracia.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Alberto Arnedo Llina-
res.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Salvador Zaragoza Ber-
net.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Alonso Hernández.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Valero González.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ubaldo González No-
riega.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Blas Delgado García.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Beneyto Fi-
llol.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Manuel Turco Martín.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ramón Rubio Silvestre.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Emilio Rodríguez Har-
tado.

*Al Regimiento de Infantería Píscaya
número 21*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Rafael Ballester Mou-
llor.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Enrique Mora Mora.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Gregorio Peralla Cobo.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Pérez Sabor.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Llorens Sirvent.

Al Regimiento de Infantería Alca número 22

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Ori Ruiz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Cañellas y Ruiz de Velasco.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Rodríguez Jiménez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Gil Pérez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Isidro Omedo Forero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Gallego García.

Al Regimiento de Infantería Valencia núm. 23

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Jaureguizar Pastor.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Cereceda Vázquez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Losada Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel García Añia.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Celestino García Arguiza.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Benjamín Martín Borregón.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Abilio San Luis Pérez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Basilio Sanz Omedo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Martínez San Miguel.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Germán del Río Setién.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Gómez Galán.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Carriles Gallaraga.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Enrique Arderiu Gras.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eusebio López Sierra.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Sergio Vergara Cifuentes.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Maximiliano Rasilla Cambias.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Genaro González-Mesa García San Miguel.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julián Miguel Villanueva.

Alférez eventual de complemento de

Infantería D. Fermín González González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Louba Larreta.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Calvo Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José García Inchausti.

(Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Díaz Ortiz.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Aguilera Pleguezuelo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cayetano Ramírez García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco María López.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Bañón Portero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ignacio Herrán Ortiz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Santiago Jaumandreu Lluro.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Matías Albert Muntadas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Echevarría Martínez-Baza.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Gómez Quintana.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Gómez Quintana.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Llaneta de Xiol Oliveras.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Navarro Martorell.

(Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Peralta Fernández-Trapa.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Boldú Tomás.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Tomás de Morawitz Merey.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Serra Casellas.

Al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Emilio Rosinol Bassas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Cerezo González.

Alférez eventual de complemento de

Infantería D. Agustín Bassols Pares.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Castro Farfías.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Geli Simón.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Catusus Muiño.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Valles Huguet.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Mía Oriola.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Clemente Velázquez Romero.

Al Regimiento de Infantería Argel número 27

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Vargas-Zúñiga de la Caizada.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Iglesias Tais.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodríguez Inigo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Sánchez Casanueva.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Granado Riollo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Martín Sánchez Ruipérez.

(Se le concede efectuar las prácticas en dos períodos trimestrales, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre del año 1947 y 1948).

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Julián García del Rincón.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Andrau García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Pesquera Arriaga.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Barro Corral.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Trillo Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Roneo Guerrero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos López Páramo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Santiago Martín Andrés.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Gómez Campos.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Teodoro Sequeros Valle.

Alférez eventual de complemento de

Infantería D. Fernando Cayón Valenciano.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gerardo Quirós Muñiz.

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ángel Alacano Zubizarreta.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Víctor Pérez las Ciotas. (Se le concede aplazarse la incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Villota Elejalde.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ángel Martín Hernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Fernández López de Arroyabe.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Noriega Redondo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Amadeo Gabino Ubeda.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Rubio Veruía.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Abella García de Eulate.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Candela Cárcamo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Fernández Castañera San José.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Foraster de la Villa.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Lloris Sorní.

Al Regimiento de Infantería Asturias número 31

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Burgos Perey.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Llorens Borrás.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Mayor de la Torre.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Moreno González-Caroto.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Serafín Álvarez de Paz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Félix Estévez Peñuelas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Sixto Robles Parizo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Vicente Cantero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Marcelino Martín Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel García Pilo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eladio Chamorro Alvarez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Belafiez Navarro.

Al Regimiento de Infantería Alcantara núm. 33

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Abras Paronella.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Felipe Fernández Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Carne Gelabert.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Prat Ramón.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Hernández Macías.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Artoia Oliveras.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Xiberia Peramante.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Emiliano Corral García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Román Ayza Sáenz de Santa María.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Rodríguez López.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jacinto Calín Domenech. (Se le concede aplazar la incorporación hasta el día 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Narciso de Puñer Roca.

Al Regimiento de Infantería Granada número 34

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Espina Benítez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Diego Gómez Sayago.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Moreno Melero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Herrera García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ángel Campano Elorrio.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Reyes Retamar.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Cárdenas Alejandres.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Rodríguez Sequeros.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Serrano Terrades.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Vicente López.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Ramos Santos.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Barba Palao.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Isidro Rodríguez Hernández.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Telmo Barrios Trencoso.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan García Vaguero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Valerio López López.

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José de Blas Díaz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ernesto Rodríguez Fernández.

Al Regimiento de Infantería Orense Militares núm. 37

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Quiñones García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Parejo de la Camara.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Quirarte Rancero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Tomás Ingelmo Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ángel Bueno Gómez.

Al Regimiento de Infantería León número 38

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Lecanda Rochet.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José García García.

(Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Maroto Llanos.

Al Regimiento de Infantería Cantabria núm. 39

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Daniel Bas Arenas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Oliva Rey.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Sánchez Maldonado.

Al Regimiento de Infantería Sevilla número 40

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Souan Ortiz de Zárate. (Se le concede la realización de prácticas en dos periodos trimestrales, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1947 y 1948.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Juan Bayona Ibáñez. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Cayetano Molina López.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Angel Beltrán Martínez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Martín García Ripoll Espín.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Reus Sapo.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Roig Mozo.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Manuel García-Reyes D. I. gado (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Diego Martínez Bellvis.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Carvajal Torres (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Campillo Carrillo.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Javier Lorenzo de Vega.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Diego Casanova Parraga.

Al Regimiento de Infantería Cádiz número 41

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Vergara Sánchez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Jacinto Maqueda Domínguez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Fernando Maldonado Gayol.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Diez de Vega.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Valeriano Ladrón de Vega.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Juan Martínez de la Cancha.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Barrientes Fernández (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Tomás Alonso Rodríguez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Federico Uvas Rico.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Cebalero Bonald.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Aniceto Rívoro Hernández.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Román Falces.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Román López Nieto.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Salvador Peña Rivero.

Al Regimiento de Infantería Murcia número 42

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Gaspar de la Peña Abellán.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Angel Jiménez Rodríguez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Casimiro de la Torre López-Dóriga.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Romero Candeira.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Fernando del Campo Galarga.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Pino Salgado.

Al Regimiento de Infantería Tarragona número 43

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Juan Gallego Nogueira.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. César Sempér Frutos.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Riestra Limes.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Amador Rodríguez Troncoso.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Emilio Freijeiro García.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Álvarez López.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Colmeiro Franco (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Juan Fernández del Campo.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. David Pérez Puga.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Moreiras Rodríguez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Barreiro Vázquez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Martínez Sánchez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Gumersindo Galligó Noguera.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Muñoz Pérez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Alejo Miranda.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Daniel de la Infesta Rodríguez.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Castles Arías.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Eloy García Quincea.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Diego Daponte Molina.

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Arcifo Iriza.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Moreno Fernández.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Rueda Gócuria.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Botinaga Ojinaga.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Serrano Lizarralde.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José María Frías.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José García Azoriz.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Bernardo Cuenca Cervero.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Estanislao Negueruela Escribano.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Germán Pérez Guerra.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Marcelo Corral de Luis.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Andía Achurra.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Daniel Andía Achurra.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Pedro San José Seigland.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. José Benilla Lapuerta.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Basilio Sánchez Sauthier.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Bonilla Lapuerta. (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Al Regimiento de Infantería Mahón número 46

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Suárez Caso.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Guillermo Díaz de Villagas.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Victor Herrero Llorente (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Martín Merino Sainz.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Juan Bosch Bosch.

Al Regimiento de Infantería Palma número 47

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Vielva Ceballos.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Juan Armentjol Zaragoza.

Alfárez eventual de complemento de Infantería D. Lorenzo Fargás Palp.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ortíz Biesca.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Bernardo Martínez Angel.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Amadeo Chelvi Soler.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Doménech Lluch.

Al Regimiento de Infantería Tercel número 48

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Gisbert Alos.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Baquena Barrachina.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Guiteras Casesnovas.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Balague Aixa.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Mata Terra.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José González Nicolau.

Al Regimiento de Infantería Canarias número 50

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ojeda Guerra.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Martínez Zulaica.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Lacha San Millán.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Jordán de Urries.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Díaz Rodríguez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alvaro Vicente de la Muela.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Canal Balta.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Aramendia López.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco García Vicente.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Gambarte Díez.

Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Emilio Roca Suarez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Augusto Grassell Forn.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Ruiz Izquierdo (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Germán Cárdenas Píera.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gonzalo García Passigli (se le concede el aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Pasenat Tejedor.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Menal Ramón.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Benjamín Fernández Castro.

Al Regimiento de Infantería Africa número 53

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Abad Ramírez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Cristóbal Méndez Fernández.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Prieto Hervía.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Máximo Díaz Estévez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Vez Selles.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Diosano Alvarez García.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Bartolomé Hernández Estupiñán.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Felipe Orne Pagazaurtundua.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Yuste Carpena.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Gómez Toledo.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Abad García.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Mico Catalán.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Alvarez López.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Lucena Ruiz de Henestrosa.

Al Regimiento de Infantería Wad Ras número 55

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Rabadán Marina.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Abad García.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Elchevarría Rodríguez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Daniel González López.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Tomás Moreno González.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Leandro Tejada San Miguel.

Al Regimiento de Infantería Ebro número 56

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Vives Vives.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Bosch Sabate.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Trullen Llatje.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Bruned Dalmasas.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Puig Pou.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Dalmau Jove.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Puigpallat Torremosell.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Comas-Laboria.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Parra Rodríguez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Berras Marquet.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Félix Mediano Ballabriga.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Maixé Mercade.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Maso Llorens.

Al Regimiento de Infantería Belchite número 57

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Cambra Ruiz de Velasco.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. César Domínguez Izuel.

Al Regimiento de Infantería Nuestr Señora de la Cabeza número 58

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodríguez Caballero.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Puerta Escudero.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Martín Arévalo Clavero.

Al Regimiento de Infantería Utiel número 59

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Casellas Fábregas.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Codereh de Sentmenat.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Soler Murrillo.
Alférez eventual de complemento

de Infantería D. José Portell Goetz.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Monells Albarada.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Fausto Viladas Monsonis.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Bastus Planas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Marcelo Saporta Namias (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Núñez Gregorio.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Roca Guizy.

Al Regimiento de Infantería de Bailén núm. 60

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Martínez Arsuaga.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Caballero González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Ochoa Vidrreta.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Isaías Rodríguez Herrero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eusebio Tobar Vázquez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan García-Borrón Moral.

Al Regimiento de Infantería Alcazar de Toledo núm. 61

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Rojo Urrutia.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Meza Garay.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Reverte Coma.

Al Regimiento de Infantería Brunete núm. 62

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Lukas Escobar.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ignacio Pérez Ríos.

Al Regimiento de Infantería Oriedo número 63

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Federico Cervera Jaxega (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Ramos Armero.

Al Regimiento de Defensa Química

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Agudo Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Mora Barbera.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Pórtoles Alonso (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).

Al Batallón de Cazadores de Montaña Navarra núm. I

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Vázquez Fernández.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Pallarés Coma.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Albuera núm. II

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Romero Pérez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles núm. III

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Bernardo Aparicio Busquets.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Franchimman Roger.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Félix Olalla Mariscal.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Robles Castillo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jorge Carbonell Bailester.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Salvador Bofarull Planas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Galera Cufí (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael García Molina.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Barcelona núm. V

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Bilbao Berges.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Alsina Pedrerol.

Alférez eventual de complemento

de Infantería D. Conrado Bosch Pardo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Bosch Carri.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Fontrodona Vilanova.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes núm. VI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Isiegas Gaudioso.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pío Verges Ribera.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Aizcorbe Bausili.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jorge Grasas Codina.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Poch Pujadas.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Valladolid núm. VII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Baringo Rosinach.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Pastor Margell.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Condón Abanto.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Pablos Vicente.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Salvador Pitar Arnal.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Herrero Seguer.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Pérez Ortega.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Félix López Villabriga.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Claro Rubio.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Tarifa núm. IX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Nabal Recio.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Martínez Escribano.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Terrer Acín.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rogelio Rodríguez Sanz.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Galicia núm. X

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco García Sanjuán.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín del Olmo Anunci.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Ciudad-Rodrigo núm. XIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Germán Gambón Alix.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Lorenzo Cremades.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Ager Ortigas.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Nieto García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Adolfo Algorta Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Villa Santafé.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Ferrándiz Mingot.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Valero Teirón.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Las Navas núm. XIV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Cuadón Navarro.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodrigo Gómez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Grañen More (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).

Al Batallón de Cazadores de Montaña Talavera núm. XV

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Labarta Moliner.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Monje Cárnelo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Esteban Pascual.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Barbastro núm. XVI

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gerardo Corrales Céspedes (se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo).

Alférez eventual de complemento

de Infantería D. Alberto Estruch Constant.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Almansa núm. XVII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Cisneros Píñilla.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Magallanes núm. XVIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Pala Gasos.

Al Batallón de Cazadores de Montaña América núm. XIX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Imaz Sanz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Agustín Menecos Guajardo-Pajardo.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Montefurra núm. XX

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel González Ayestarán.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Mataraga Zburán.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Canga Vega.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Herrero Herrero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Otegui Mendizábal.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Isidro Benito Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Varela Iglesias.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pascual García Porras.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Legazpi núm. XXIII

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Domingo Sagardoy L. Salazar.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eleno Ferrer Hortal.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Yáñez Moya.

CUERPO JURIDICO

Al Regimiento de Infantería Uthonia número 39 y Fiscalía de la 4.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento don Alberto Echevarría Martínez-Baeza.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 20 y Fiscalía de la 8.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento don Miguel del Río Nieva.

CUERPO DE INTERVENCION MILITAR

Al Regimiento de Infantería Asturias núm. 31 e Intervención del Ministerio del Ejército

Alférez eventual de complemento don Rafael Aldana Bermejo.

Alférez eventual de complemento don Antonio Basanta Moral.

CUERPO DE FARMACIA

Al Regimiento de Infantería de Jaén número 25 y Farmacia Central de la 4.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento don José Oliver Abad.

CUERPO DE SANIDAD

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 y Agrupación de Sanidad núm. 1.

Alférez eventual de complemento don Manuel Vergara Puyamé.

Al Regimiento de Infantería Saboya número 6 y Agrupación de Sanidad número 1

Alférez eventual de complemento don Gregorio Calvo Solanas.

Al Regimiento de Infantería Asturias núm. 31 y Agrupación de Sanidad núm. 1

Alférez eventual de complemento don José Soler Pla.

Al Regimiento de Infantería León número 38 y Agrupación de Sanidad número 1

Alférez eventual de complemento don José López Sela.

Al Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55 y Agrupación de Sanidad núm. 1

Alférez eventual de complemento don Gonzalo Alegre Richart.

Alférez eventual de complemento don José de Espona Cardiel.

Al Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20 y Agrupación de Sanidad núm. 3

Alférez eventual de complemento don Juan Burguera Casallo.

Alférez eventual de complemento don Miguel Moragues Colomar.

Al Regimiento de Infantería Española núm. 18 y Agrupación de Sanidad núm. 3

Afíerez eventual de complemento don José Espín Herrero.

Al Regimiento de Infantería de Jaén número 25 y Agrupación de Sanidad número 4

Afíerez eventual de complemento don Antonio Trullas Fontanet.

Al Regimiento de Infantería Badajoz número 26 y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento don Jaime Suñol Blanchart.

Al Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33 y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Llores Burton.

Al Regimiento de Infantería Ultonia número 59 y Agrupación de Sanidad número 4

Afíerez eventual de complemento don Manuel Martín Herrera.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Navarra núm. I y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento don José López Moreno.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Albuerca núm. II y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento don Luis Muncharaz Vélez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Arapiles núm. III y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento don Antonio Villarejo, Boixereu.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña núm. IV y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento don José Latorre Ríos.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Alba de Tormes núm. VI y Agrupación de Sanidad núm. 4

Afíerez eventual de complemento don Jorge Monégul Botill.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Valhobol núm. VII y Agrupación de Sanidad núm. 3

Afíerez eventual de complemento don Eladio Miguel Villalain.

Afíerez eventual de complemento don Marcial Domínguez Crespo.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Girona núm. VIII y Agrupación de Sanidad núm. 5

Afíerez eventual de complemento don Florencio Martín Gómez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo núm. XIII y Agrupación de Sanidad núm. 5

Afíerez eventual de complemento don Francisco Marín Gorriz. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Al Batallón de Cazadores de Montaña Las Navas núm. XIV y Agrupación de Sanidad núm. 5

Afíerez eventual de complemento don José Palacios La-Ventana.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Talavera núm. XV y Agrupación de Sanidad núm. 5

Afíerez eventual de complemento don Ignacio Mola Mayayo.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Magallanes núm. XVIII y Agrupación de Sanidad núm. 5

Afíerez eventual de complemento don Joaquín Bielsa Vispe.

Al Regimiento de Infantería Valencia número 23 y Agrupación de Sanidad número 6

Afíerez eventual de complemento don Francisco Redondo Pizarro.

Al Regimiento de Infantería Garellano número 45 y Agrupación de Sanidad número 6

Afíerez eventual de complemento don José Iravedra Lugilde.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Estella núm. XXI y Agrupación de Sanidad núm. 6

Afíerez eventual de complemento don Virgilio Arteaga Ibáñez.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Sicilia núm. XXII y Agrupación de Sanidad núm. 6

Afíerez eventual de complemento don José Gutiérrez Remont.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Colón núm. XXIV y Agrupación de Sanidad núm. 6

Afíerez eventual de complemento don Eduardo Ortiz Fernández de Sotano.

Al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 y Agrupación de Sanidad núm. 7

Afíerez eventual de complemento don Luis Molinos Esteban.

Al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 y Agrupación de Sanidad núm. 7

Afíerez eventual de complemento don Gabriel Marqués Garcés. (Se le concede la realización de prácticas en los períodos trimestrales, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1947 y 1948.)

Al Regimiento de Infantería Burgos número 36 y Agrupación de Sanidad número 7

Afíerez eventual de complemento don Leodegario Urbón Lesmes.

Al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 y Agrupación de Sanidad de la 9.ª Región Militar

Afíerez eventual de complemento don Francisco Mora Calvo-Flores.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24 y Agrupación de Sanidad de la 9.ª Región Militar

Afíerez eventual de complemento don Vicente Arévalo Mackry.

CUERPO DE INTENDENCIA

Al Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 y Agrupación de Intendencia núm. 1

Afíerez eventual de complemento don Manuel Sexto Sánchez.

Afíerez eventual de complemento don Rafael Pascual Gil.

Afíerez eventual de complemento don José Raposo Picón.

Al Regimiento de Infantería León número 38 y Agrupación de Intendencia número 1

Afíerez eventual de complemento don Carlos Aguilar González.

Afíerez eventual de complemento don Ricardo Martínez García. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Afíerez eventual de complemento don Ramón Santos Gómez.

Al Regimiento de Infantería Soria número 9 y Agrupación de Intendencia número 2

Afíerez eventual de complemento don Juan González González.

Afíerez eventual de complemento don Juan Zaragoza Brújulas.

Al Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15 y Agrupación de Intendencia núm. 2

Alférez eventual de complemento don Ignacio Rojas Moreno.

Alférez eventual de complemento don Jesús Román Inurria.

Alférez eventual de complemento don Luis Puyol Esteban. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Al Regimiento de Infantería Nuestra Señora de la Cabeza núm. 58 y Agrupación de Intendencia núm. 2

Alférez eventual de complemento don Juan Núñez Ollas.

Alférez eventual de complemento don José González González.

Alférez eventual de complemento don Manuel Vázquez Paz.

Al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 y Agrupación de Intendencia núm. 3

Alférez eventual de complemento don Lorenzo Badía Martín.

Alférez eventual de complemento don José Badía Martín.

Alférez eventual de complemento don Santiago Gisbert Silvestre.

Al Regimiento de Infantería España número 18 y Agrupación de Intendencia núm. 3

Alférez eventual de complemento don Eugenio Messina Vidal.

Alférez eventual de complemento don José Miquel Baixauli.

Al Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20 y Agrupación de Intendencia núm. 3

Alférez eventual de complemento don Juan Sanfeliú Baixauli.

Alférez eventual de complemento don Alfonso Núñez de Aro.

Al Regimiento de Infantería Jaén número 25 y Agrupación de Intendencia número 4

Alférez eventual de complemento don José Sanja Elías.

Alférez eventual de complemento don Cosme Pelayo Cuadras.

Alférez eventual de complemento don Antonio Pérez García.

Al Regimiento de Infantería Ullón número 59 y Agrupación de Intendencia núm. 4

Alférez eventual de complemento don Juan Bías Palol.

Alférez eventual de complemento don Leandro Martínez Zurita.

Alférez eventual de complemento don Antonio Lancuentea Buerba.

Al Regimiento de Infantería Belchite número 57 y Agrupación de Intendencia núm. 5

Alférez eventual de complemento don Emilio Dobato Gasche.

Alférez eventual de complemento don Gabriel Nicolau Tejel.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Ciudad Rodrigo núm. XIII y Agrupación de Intendencia núm. 5

Alférez eventual de complemento don Manuel Martín Valverde.

Alférez eventual de complemento don Santiago Quilez Gracia.

Al Batallón de Cazadores de Montaña Barbastro núm. XVI y Agrupación de Intendencia núm. 5

Alférez eventual de complemento don Antonio Navarro Badia.

Alférez eventual de complemento don Evaristo Boixereu Tola.

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 y Agrupación de Intendencia núm. 6

Alférez eventual de complemento don Rafael Baez Mangas.

Alférez eventual de complemento don José Villalonga Alonso.

Alférez eventual de complemento don Felipe Rodríguez Curiel. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Al Regimiento de Infantería Flandes número 30 y Agrupación de Intendencia núm. 6

Alférez eventual de complemento don Nicolás Estramiana Ruiz-Cuevas.

Alférez eventual de complemento don Mariano Posadas Llorente.

Al Regimiento de Infantería Bailén número 60 y Agrupación de Intendencia núm. 6

Alférez eventual de complemento don Tirso Burón Huclmo.

Alférez eventual de complemento don Jesús Salutregui Ormaechea.

Al Regimiento de Infantería Toledo número 35 y Agrupación de Intendencia núm. 7

Alférez eventual de complemento don Pedro García del Pozo.

Alférez eventual de complemento don Diego Rico Aranda.

Al Regimiento de Infantería Milán número 3 y Agrupación de Intendencia núm. 7

Alférez eventual de complemento don Antonio Ramos Bravo.

Alférez eventual de complemento don Julio Puertas Velasco.

Al Regimiento de Infantería Simancas número 4 y Agrupación de Intendencia número 7

Alférez eventual de complemento don Mariano Sánchez Sánchez.

Alférez eventual de complemento don Angel Mateos Ruiz.

Al Regimiento de Infantería Zaragoza número 12 y Agrupación de Intendencia núm. 8

Alférez eventual de complemento don Victorio Iglesias Cernuda.

Alférez eventual de complemento don Salvador Navarro Naranjo.

Al Regimiento de Infantería Tarragona núm. 43 y Agrupación de Intendencia núm. 8

Alférez eventual de complemento don Marcelino Núñez Barbero.

Alférez eventual de complemento don Ramón Otero Rodríguez.

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 y Agrupación de Intendencia núm. 8

Alférez eventual de complemento don Angel Vázquez Novo.

Alférez eventual de complemento don José Miguélez Iglesias.

Al Regimiento de Infantería Isabel la Católica núm. 29 y Agrupación de Intendencia núm. 8

Alférez eventual de complemento don Antonio Andrade Verdía.

Al Regimiento de Infantería Nápoles número 24 y Grupo de Intendencia de la 9.ª Región Militar

Alférez eventual de complemento don Casimiro Cienfuegos Rodríguez.

Alférez eventual de complemento don Amando Marin Fayos.

FORZOSOS

Al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Abel Gejo Garrote.

Alférez eventual de complemento de Infantería don Antonio Fernández Alienza.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Armando Pego Bustos.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Martín Muñoz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eugenio Guallart Valb.

Al Regimiento de Infantería Mallorca número 15

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Zorrilla Pérez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Ramos López.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Gil Alcolea.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Bolaños Bolaños.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jesús Martínez Tejero.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfonso Palazón Brugarolas.

*Al Regimiento de Infantería Tetuán
número 14*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Canals Uberti.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Ceballos-Escalera Contreras.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eutimiano Bolaños Escardá.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gonzalo de Córdoba Domínguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Pedro Cobián Bengoa.

*Al Regimiento de Infantería Pavía
número 19*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Cádiz Garrido.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Salvador Serrano Ares.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín Canseco Díez.
Alférez eventual de complemento de Infantería D. José González Pérez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel González de Quevedo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José García Panasco.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Rafael Álvarez Romero.

*Al Regimiento de Infantería Alaga
número 22*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Pardo Martínez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Arturo Tuero Bertrand.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Mariano Pérez García.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Tomás Segura Ojeda.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Higinio Rodríguez Blanco.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Emilio Domínguez Sacis de Viguera.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Joaquín González de Quevedo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alberto Martínez Adell.

*Al Regimiento de Infantería Badajoz
número 26*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rubio Carri.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Parody Jiménez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Victoriano Muñoz-Carjaba.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Jaime Torrens Castillet.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Justino Gómez Martino.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Bermúdez Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Ruiz González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan Arias González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Rodríguez Ibáñez.

*Al Regimiento de Infantería Argel
número 27*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Andrés Vázquez de Prada. (Se le concede la realización de prácticas en dos periodos trimestrales, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1947 y 1948.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Juan García Jiménez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Eduardo Queizar Crespo.

*Al Regimiento de Infantería Flandes
número 30*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Gómez Aljarde.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Bordallo Campos.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Fornes Beltrán.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Castaño Ortiz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alvaro Obando Carvajal.

*Al Regimiento de Infantería Alcántara
número 33*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Federico Frías Plá. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Soler Sirvent.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Emilio Martín Duque.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Sánchez Dieena.

*Al Regimiento de Infantería Tarragona
número 43*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Gómez Martínez.

*Al Regimiento de Infantería Mérida
número 44*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Mateos Barón.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Armando González Argüelles.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Carlos Castilla del Pino.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Navarra núm. I*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Viñez Gombau.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Osiris González Sánchez.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Sánchez Castellano.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Angel Bonilla Díaz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Vela Armada.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Ramón Pizarri Frías.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Adolfo González González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Anselmo Mesa González.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Cadere Pinilla.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Orts Ortiz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Gonzalo Isla Bolaño.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Albuera núm. II*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Ortiz Blanco.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Prudencio Luis Monasterio.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Vicente Campillo Campillo.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Luis Sansón Cabrera. (Se le concede aplazamiento de incorporación hasta el 1 de mayo próximo.)

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Márquez Cano.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Valladolid núm. VII*

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Antonio Berruero Berruero.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Francisco Sánchez Moreno.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alfredo Urrutia Nieto.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Álvarez Menéndez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Andrés Bojollo Arjona.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Gerona núm. VIII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Luis Besga Gutiérrez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Pedro Armas Andrés.
(Se le concede aplazamiento de incor-
poración hasta el 1 de mayo próximo.)

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Tarija núm. IX*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Oti Pontones.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Galicia núm. X*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Antonio Feo Rodríguez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Enrique Vicente Gis-
bert.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Alfonso Ferrero Mar-
tínez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Alfredo Lara Guitard.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Odón Navarro Castela.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Cruz San Pablo San
Pablo.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Luis González O'Alde.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Peña Guitián.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Valero Brotons.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Antonio Greño-Royo.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Manuel Fernández
Suárez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Esteban Bassols Mon-
serrats.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ildefonso García Barto-
lomé.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Samuel Santos Gallego.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Vidal Colldec-
rera.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ernesto Vela Reyes.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Pirineos núm. XI*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Juan Guerrero Cerdán.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Abelardo Colunga Al-
varez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Rueda Casado.

Alférez eventual de complemento de

Infantería D. Casto Peláez de la Ra-
silla.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Saura Ba-
lleser.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Antonio Caudil Jiménez.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Antequera núm. XII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Manuel González Canal.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Ciudad Rodrigo núm. XIII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Fortuny Jere-
mías.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ramón Giráldez Ferrer.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Emilio González Grano
de Oro.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Manuel Díaz Cabrera.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Conesa Bas-
tilla.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Bruix Farré.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Rafael Monje Santana.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Daniel Peyán Díaz.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Talavera núm. XIV*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ángel Berrocal Pomey-
rol. (Se le concede aplazamiento de in-
corporación hasta el 1 de mayo próxi-
mo.)

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Barbastro núm. XVI*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Adelino Martínez An-
dújar.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Juan Álvarez González.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Vicente Suay Balaguer.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Matías Mowinkel Von-
tangen.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Lucas Alameda Bonilla.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Almansa núm. XVII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Ángel Montero Gil.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Pedro Moreno Guillén.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Miguel González Beato.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Julio Martos Morenos.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Colón núm. XXIV*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Lorente Díaz.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Lorente Díaz.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Magallanes núm. XVIII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Victoriano García Ro-
dríguez.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
América núm. XIX*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Andrés Ozaita Marqués.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Jaime Riumallo Orriols.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Tasso Asensi.

Alférez eventual de complemen-
to de Infantería D. Ricardo Zamorano Mo-
lina.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Juanico Bernado.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Manuel Lorenzo García.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Montejurra núm. XX*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Octavio Gómez Gómez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Dativo Garrido Casa.

(Se le concede aplazamiento de incor-
poración hasta el 1 de mayo próximo.)

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Estella núm. XXI*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Chinchilla
Due.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Santiago Corral Gomezo.

(Se le concede aplazamiento de incor-
poración hasta el 1 de mayo próximo.)

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Sicilia núm. XXII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Alfonso Gutiérrez Quin-
tela.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Oscar Mori Menéndez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Luis Fernández Fer-
nández.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Fernando Salas Viu.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Legazpi núm. XXIII*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Dámaso Sainz de Rozas
Palacio.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Julio Blanco Pérez.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. Francisco Delgado
Reina.

*Al Batallón de Cazadores de Montaña
Colón núm. XXIV*

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Lorente Díaz.

Alférez eventual de complemento de
Infantería D. José Lorente Díaz.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Alvaro Prendes Moré.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. José Rodríguez del Barco.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Miguel Velázquez Sarmiento.

Alférez eventual de complemento de Infantería D. Manuel Lozano López.
Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de comandante, con antigüedad de 26 de enero de 1947, y con sujeción a la Orden de 27 de enero de 1943 (D. O. núm. 22), al capitán de Infantería de la Escala activa D. José Sánchez Guerrero, con destino en la Agrupación de Automovilismo para Servicios Especiales; asciende en la vacante producida por el pase a la situación de retirado del comandante de la Escala activa de Infantería don Julio Santamaría García, quedando disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid).

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83) y el artículo 2.º de la Ley de 14 de octubre de 1942 (D. O. núm. 241), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de comandante de Infantería de la Escala complementaria, con antigüedad de 17 de marzo de 1945, a los capitanes de Infantería de la Escala complementaria que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Antonio Gómez Mayáns, con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 48, queda disponible forzoso en Baleares (plaza, Palma de Mallorca).

Capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Francisco Mateo Langa, con destino en el Distrito Universitario de Zaragoza, queda disponible forzoso en la 5.ª Región Militar (plaza, Zaragoza).

Capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Aurelio Alarcía Urquiza, con destino en la Caja de Recluta núm. 51, queda disponible

forzoso en la 6.ª Región Militar (plaza, San Sebastián).

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

Por reunir las condiciones que determinan las Ordenes de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83) y 23 de enero de 1943 (D. O. núm. 22), se promueve al empleo de capitán provisional a los tenientes de Infantería de la Escala activa que a continuación se relacionan, quedando en la situación que para cada uno se indica.

Teniente de Infantería D. Juan Iñigo Montoya, con destino en el Batallón de Montaña Montejurra número XX; asciende en la vacante producida por el fallecimiento del capitán de la Escala activa de Infantería don José Elías Mendiguren, quedando disponible forzoso en la 6.ª Región Militar (plaza de Pamplona).

Teniente de Infantería D. Valeriano Barroso Castellano, en situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar (plaza de Luarca, Oviedo); asciende en la vacante producida por el ascenso a comandante del capitán de Infantería de la Escala activa don José Sánchez Guerrero, quedando en la misma situación.

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

CABALLERÍA

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara apto para el ascenso y se promueve al empleo de comandante de Caballería, con antigüedad de 21 de enero de 1947, al capitán de Caballería D. Manuel Lizasoain Muguiro, con destino en el Depósito Central de Remonta, quedando en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar (Plaza de Madrid).

Asciende en la vacante producida por el fallecimiento del comandante de Caballería D. Victoriano Reinoso Aguado.

Madrid, 29 de enero de 1947.

DÁVILA

Destinos

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 7 de enero de 1947 (D. O. número 6), se destina a los Centros que

se indica, a los oficiales de Caballería de la Escala complementaria, que a continuación se relaciona.

FORZOSOS

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 10

Capitán de Caballería, Escala complementaria, D. Joaquín García Ruano, de la plantilla eventual suplementaria de la Caja de Recluta número 22.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Capitán de Caballería, Escala complementaria, D. Andrés Ruiz Ramírez, de la plantilla eventual suplementaria de la Yeguada Militar de Córdoba.

A la Caja de Recluta núm. 6

Capitán de Caballería, Escala complementaria, D. Manuel López Pérez, de la plantilla eventual suplementaria, del Depósito de Recría y Doma de Jerez de la Frontera.

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

ARTILLERÍA

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 2 de diciembre de 1946 (D. O. núm. 2761), para cubrir una vacante de teniente coronel de Artillería, diplomado, existente en la Fábrica de Armas de La Coruña, dependiente de la Dirección General de Industria y Material, ha designado al teniente coronel de Artillería, diplomado, D. Emilio Fraile Bejarano, del Regimiento de Artillería núm. 2.

Madrid, 29 de enero de 1947.

DÁVILA

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones prevenidas en la Orden de 12 de abril de 1940 (D. O. núm. 83), se declara aptos para el ascenso y se promueve al empleo inmediato superior a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se señala, quedando en la situación que también se indica.

Capitán de Artillería de la Escala activa D. Eduardo de Ory Lozano, del Servicio de Estado Mayor, en el Cuerpo de Ejército II, con antigüedad del día 22 de enero de 1947, asciende

en la vacante producida por el pase a la Escala complementaria del comandante de Artillería D. Julio Madariaga Toledano, y queda en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Teniente de Artillería D. Santiago Mora González, del Regimiento de Artillería núm. 9, con antigüedad del día 7 de enero de 1947, asciende en la vacante producida por el ascenso del capitán D. Eduardo de Ory Lozano, y queda en situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

Madrid, 28 de enero de 1947.

DÁVILA

INTENDENCIA

Destinos

Desiertos los concursos anunciados por Ordenes de 6 de abril y 20 de septiembre de 1946 (D.O. números 82 y 228), para cubrir vacantes de jefes de Intendencia existentes en la 1.ª Sección del Establecimiento Central de Intendencia, se destina en Comisión, con derecho a las dietas reglamentarias y conservando su destino de plantilla, al personal que a continuación se relaciona, quedando rectificadas en este sentido las Ordenes de 24 y 31 de diciembre de 1946 (D.O. números 292 y 3 de 1947), así como anuladas las vacantes de provisión normal de los destinos que ocupan estos jefes y publicadas por Orden de 17 de enero de 1947 (D. O. núm. 15).

Teniente coronel de Intendencia don Constantino La Orden García, de la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército VII y de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar, para jefe del primer Grupo (Economía y Arte Militar).

Comandante de Intendencia don Luis Mateo Cubero, del Hospital Militar de Valladolid, para profesor en el segundo Grupo de Ciencias Físico-Químicas (Experiencias y Laboratorio).

Comandante de Intendencia don Ramiro García de Dios Linares, del Parque de Intendencia de Palma de Mallorca, para profesor en el segundo Grupo (Servicios de Intendencia, Tecnología, Estadística y Matemáticas).

Madrid, 31 de enero de 1947.

DÁVILA

Licenciamientos

Se concede el licenciamiento, a petición propia, al teniente de la Reserva auxiliar D. Roldán Abadillo Fernández, con destino en la Agrupa-

ción de Intendencia núm. 4, pasando a la situación militar que le corresponda, con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento.

Madrid, 31 de enero de 1947.

DÁVILA

SANIDAD MILITAR

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Inspector médico de segunda clase don José Canceña Leiro, destinado en la Jefatura de Sanidad Militar del Ejército, al comandante médico D. Arturo Criado Amunategui, actualmente en situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

OFICINAS MILITARES

Destinos

Desierto en parte el concurso anunciado por Orden de 18 de diciembre último (D. O. núm. 289), para cubrir seis vacantes de ayudantes de Oficinas Militares existentes en el Consejo Supremo de Justicia Militar, se destinan con carácter voluntario a dicho Alto Centro a los de dicho empleo que se expresan a continuación.

Ayudante de Oficinas Militares don Roque Ibáñez Ortigosa, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Ayudante de Oficinas Militares don Quintiliano Hueso Cruz, disponible forzoso en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 27 de enero de 1947.

DÁVILA

Dirección General de la Guardia Civil

Ascensos

Por estar declarados aptos para el ascenso se promueve al empleo de capitán, con la antigüedad que a cada uno se les señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Francisco Fernández Guevara, de la 331 Comandancia, con la antigüedad del día 18 del mes actual, en vacante producida por fallecimiento del capitán D. José Robredo Moreno, quedando disponible forzoso en la 4.ª Región Militar y afecto al 31 Tercio para documentación y haberes.

Don Luis Sánchez Perrotta, de la

141 Comandancia, con la de 24 del mes actual, en vacante producida por retiro del capitán D. Ángel Martín Martín, quedando disponible forzoso en la 7.ª Región Militar y afecto al 41 Tercio para documentación y haberes.

Madrid, 30 de enero de 1947.

DÁVILA

ERRATAS

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA MILITAR

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Escalafonamiento de alféreces eventuales de complemento de Infantería

DIARIO OFICIAL núm. 243, página 283, columna segunda, correspondiente al día 26 de octubre de 1946.

Donde dice: Núm. 204, D. Conrado Abella Calzada.

Debe decir: Núm. 204, D. Conrado Bosch Pardo.

INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Escalafonamiento de alféreces eventuales de complemento

DIARIO OFICIAL núm. 247, de fecha 31 de octubre de 1946, página 347, columna primera.

Donde dice: Núm. 145, D. Jesús Torres Cayuelo.

Debe decir: Núm. 145, D. Jesús Torres Puyuelo.

DIRECCION GENERAL DE RECLUTAMIENTO Y PERSONAL

ARTILLERIA

Destinos

DIARIO OFICIAL núm. 23, de fecha 29 de enero de 1947, página número 363, columna tercera.

Donde dice: Regimiento de Artillería núm. 63, Alférez efectivo, teniente de complemento de Artillería, don José Esparza Juncón.

Debe decir: Regimiento de Artillería núm. 63, Alférez efectivo, teniente de complemento de Artillería, don José Esparza Guinea.

En el mismo DIARIO OFICIAL, página 364, columnas primera y segunda.

Donde dice: Regimiento de Artillería núm. 43, Otro, D. Rafael Moreno Rosales.

Debe decir: Otro, D. Rafael Moreno Rosales, y

Donde dice: Otro, D. Anastasio Rodríguez Nicolás.

Debe decir: Otro, D. Agapito Rodríguez Nicolás.

Madrid, 31 de enero de 1947.

ADQUISICIONES-CONCURSOS

CUERPO DE EJERCITO DEL MAESTRAZGO.—PARQUE DE INTENDENCIA DE MELILLA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento general que se admiten ofertas en la Jefatura del Detall de este Establecimiento para la adquisición de reses vacunas hasta las doce horas del día 10 de febrero próximo, en cuya fecha se procederá por la Junta Económica de este Parque a la celebración del concierto de libre adquisición de las reses de referencia con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto en la tablilla de anuncios de este Establecimiento.

El ganado podrá situarse indistintamente en el Depósito de Villa Sanjurjo, Almacén de Villa Nador o en el Parque de Ganado de esta Plaza, cuyo extremo se hará constar por los oferentes en las proposiciones que hagan.

Todos los pagos por cualquier acto de gestión se considerarán sujetos al impuesto correspondiente y liquidación de Derechos Reales.

Melilla, 27 de enero de 1947.

Núm. 5.642

P. 1—1

PARQUE DE INTENDENCIA DE SEVILLA

Debiendo adquirirse por este Parque los artículos de consumo y suministro necesarios en el mismo y sus Depósitos, para atenciones del mes de marzo próximo, se publica por el presente al objeto de que los que

deseen suministrarlos puedan presentar sus ofertas hasta las diez horas del día 12 de febrero en que quedará cerrada la admisión.

Los artículos objeto de esta convocatoria son:

Para el Parque de Intendencia de Sevilla

7.000 quintales métricos de leña rajada de olivo o encina troceada.

6.000 quintales métricos de paja para pienso empacada.

215 quintales métricos de carbón vegetal de encina.

206 quintales métricos de sal.

Borra para relleno.

Para el Depósito de Intendencia de Córdoba

1.530 quintales métricos de leña rajada de olivo o encina troceada.

Para el Depósito de Intendencia de Huelva

445 quintales métricos de leña rajada de olivo o encina troceada.

100 quintales métricos de paja para pienso empacada.

Para el Depósito de Intendencia de Jaén

232 quintales métricos de paja para pienso empacada.

Las proposiciones deberán ir acompañadas con el último recibo de la contribución industrial y se hará constar expresamente en las mismas su conformidad con los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de

regir para la compra y que se hallarán de manifiesto todos los días laborables, de diez a trece, en las oficinas de este Establecimiento.

Los precios serán puestos a los artículos, con todo gasto, en los almacenes de la plaza para que se ofrezcan.

Con adjudicatario, para responder de su compromiso, habrá de constituir un depósito del 10 por 100 correspondiente al importe de los artículos cuya venta se le haya aceptado.

Los que se adquirieran estarán sujetos a los correspondientes impuestos de pago.

Sevilla, 28 de enero de 1947.

Núm. 5.643

P. 1—1

REGIMIENTO DE INFANTERIA PALMA NUMERO 47

Existiendo en este Cuerpo diverso material de gimnasia y vestuario en estado de inutilidad, por el presente se anuncia su venta en pública subasta, que se llevará a efecto el próximo día 15 de febrero del corriente año, a las once horas en el local del Almacén de este Regimiento.

Aquellos a quienes interese podrán informarse de las condiciones en dicho Almacén, siendo el importe del presente anuncio de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 25 de enero de 1947.

Núm. 5.641

P. 1—1

CITE EL NUMERO ASIGNADO A SU ANUNCIO EN ESTA SECCION AL AVISAR LA REMESA PARA SU PAGO a esta Administración

A V I S O S

ESCALILLAS

Terminada la impresión de la Escalilla de Infantería, con situación en 1.º de enero de 1947, serán distribuidos los ejemplares, según lo dispuesto por la Superioridad, entre las Unidades del Arma, enviándose 16 ejemplares a los Regimientos, siete a los Batallones Independientes y cuatro a las Zonas de Reclutamiento, para ellas y sus Cajas respectivas.

Si alguna de las Unidades mencionadas no recibiese, dentro de un plazo de quince días, a partir de esta fecha, el envío que les corresponda, lo reclamará de la Administración de este DIARIO OFICIAL (Palacio de Buenavista).

Los ejemplares sobrantes se encuentran a la venta, en la forma acostumbrada, al precio de 8418 pesetas, más 0.50 pesetas de franqueo hasta cinco ejemplares.

Madrid, 31 de enero de 1947.

LA DIRECCION